



Normas internas de uso de la instalación para equipos:

- Accesos:
  - Sólo podrán acceder personas autorizadas a la zona de juego
  - Se utilizarán los vestuarios 2 y 3 junto a la cancha polideportiva
  - Las personas que accedan al recinto, sólo podrán hacer uso del vestuario asignado, cancha polideportiva y zonas comunes como cafetería roja
    - No está permitido hacer uso de la zona reservada para socios/as
  
- Tabaco
  - Está totalmente prohibido fumar en toda la instalación
  
- Alcohol
  - Está prohibido consumir alcohol en todo el recinto excepto en los espacios habilitados como bar/cafetería

*Gracias por vuestra colaboración*